



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

Contar la discapacidad... y hacer accesible el relato. Reportaje multimedia sobre el tratamiento informativo de la discapacidad y la accesibilidad de los medios.

María García Bausela

Tutora: Marta Redondo García

Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y Periodismo

Curso: 2022-2023

Título: Contar la discapacidad... y hacer accesible el relato. Reportaje multimedia sobre el tratamiento informativo de la discapacidad y la accesibilidad de los medios.

Autora: María García Bausela

Resumen:

En el mundo, 1.300 millones de personas tienen algún tipo de discapacidad según la Organización Mundial de la Salud. Sin embargo, su presencia en los medios de comunicación es escasa, estereotipada e inexacta. Por ello, las familias, asociaciones y otros colectivos de personas con discapacidad piden que se les tengan en cuenta más en las noticias, no solo como un factor externo a la sociedad.

Este reportaje aborda la evolución del tratamiento mediático en este tema, sus características, y mejoras que deberían aplicarse para contribuir desde la información a que la calidad de vida de estas personas sea mejor. El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de cómo hablan los medios de las personas con discapacidades, y, a través de expertos, valorar cómo estos mensajes afectan a la percepción que la sociedad tiene de estas personas.

Es fundamental que los periodistas hablen de las necesidades que presenta este colectivo, así como que adapten formato de sus noticias a estas necesidades. Ya que si no se hace esto, no solo se invisibiliza la realidad de este colectivo, sino que además se les niega el acceso a la información, pilar fundamental para la formación de toda persona.

En cambio, esto aún no se lleva a cabo con el nivel de concienciación que se debería, aún salen noticias inexactas, en formatos inaccesibles que, en vez de contribuir a lo contrario, excluyen y estereotipan aún más a las personas con discapacidad.

Link a la web: <https://mariagarciabcr.wixsite.com/discapacidad>

Palabras clave:

Medios de comunicación, Periodismo, Discapacidad, Prensa española, Accesibilidad Web, Deontología

Title: Tell de story... and make it accessible. A multimedia report about how the media talks about disabilities, and the accessibility of their news.

Author: María García Bausela

Abstract:

There's 1,300 million people with disabilities in the world, according to the World Health Organization. However, their presence on media outlets is few, stereotypical, and inaccurate. Due to that, families and communities of disabled people request that they are taken more into account on the news, so that they are not treated as an outside factor of society.

This report tackled the evolution of the media treatment about this topic, its characteristics and the improvements that should be applied to contribute to better the life quality of this people with the information. The objective of this essay is to reflect on how media treats people with disabilities and, through the testimony of experts, asses how these messages affect the perception society has of them.

It's essential that journalist report on the necessities that this community has, as well as adapting the format of their content to those necessities. If this is not done, not only are they hiding the reality of their lives, they are also denying them the access to information, which is a fundamental fact of people's development.

But, this has not been applied yet with the level of integrity that is expected, we still see the appearance of inaccurate information on inaccessible formats that, instead of contributing to fight against this, ostracize and hurt disabled people.

Link: <https://mariagarciabcr.wixsite.com/discapacidad>

Keywords:

Mass Media, Journalism, Disabilities, Spanish press, Web Accessibility, Deontology

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación	4
1.2. Enfoque	4
1.3. Objetivos	4
1.4. Hipótesis	5
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. Discapacidad: concepto y situación actual en España	5
2.2. Percepción social de las discapacidades	7
2.2.1. El estigma que rodea a las discapacidades	9
2.3. La relación del periodismo con las discapacidades	10
2.3.1. Recomendaciones y errores a evitar en el tratamiento de la discapacidad	10
2.3.2. Evolución del tratamiento mediático	13
3. METODOLOGÍA	16
4. PLAN DE TRABAJO	17
4.1. Enfoque	17
4.2. Formato	17
4.3. Cronograma	17
4.4. Fuentes	20
4.5. Producción	21
4.6. Postproducción	22
5. CONCLUSIONES	22
6. BIBLIOGRAFÍA	23

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

Según la Organización Mundial de la Salud, OMS la discapacidad es “un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive”. Además, establece una distinción entre las discapacidades por su raíz física o motora, sensorial, intelectual y psíquica.

Esta clasificación engloba a los 1.300 millones de personas, es decir, el 16% de la población mundial (o una de cada seis personas), que sufren una discapacidad importante, según datos de la OMS. En el caso de España, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2020 había más de 4,38 millones de hombres y mujeres con algún tipo de discapacidad. Esto supone que más de un 9%, o casi uno de cada 10 españoles, tienen algún tipo de discapacidad. Personas que, como asegura la OMS, tienen el doble de riesgo de desarrollar asma, diabetes, obesidad, problemas de salud bucodental, padecer ictus o tener depresión. Debido a esto y más condiciones derivadas de la discapacidad que tienen, algunas de estas personas mueren hasta 20 años antes que la media de las personas sin discapacidad.

Pero la discapacidad no es simplemente una condición relacionada con la salud de una persona, sino que es el contexto social el que en muchas ocasiones termina limitándoles (Ferreira, 2008). Es por ello que la sociedad tiene que trabajar para erradicar el desconocimiento y la desinformación que rodea a este colectivo, de tal manera que en vez de contribuir a impedirles hacer lo que se considera como ‘vida normal’, se les facilite la inclusión, movilidad y acceso a servicios y contextos sociales.

Y una de las mejores herramientas para ello son los medios de comunicación que pueden contribuir a visibilizar y normalizar la discapacidad. Sin embargo, en muchas ocasiones hacen todo lo contrario, muestran la realidad de la discapacidad desde la extrañeza y el estigma. Por ello, es responsabilidad del periodismo, como cuarto poder y gran figura de influencia y en cierta manera autoridad sobre la sociedad, el formarse y emitir informaciones correctas, ya que tiene la capacidad de mejorar o empeorar la vida de estas personas con y, por ende, potenciar o disminuir la discapacidad de una persona con su uso de palabras y trato hacia este colectivo.

1.2. Enfoque:

Teniendo lo anterior en consideración, el presente trabajo fin de grado se plantea como un proyecto profesional en forma de reportaje autorreferencial sobre el tratamiento que los medios hacen de la discapacidad y los aspectos que se podrían mejorar para un mejor conocimiento e inclusión de estas personas. Se parte de la recopilación y análisis de investigaciones académicas en torno al tratamiento que la discapacidad recibe por parte de los medios, para después plantear un reportaje multimedia que a través de entrevistas y opiniones de expertos y afectados muestra la importancia de crear contenido sensible y adecuado.

1.3. Objetivos:

1. Analizar cómo hablan los medios en sus informaciones de las personas con discapacidades.
2. Valorar cómo estos mensajes afectan a la percepción que estas personas tienen de sí mismas.
3. Evaluar cómo afectan las informaciones que crean los medios al estigma social que rodea a las discapacidades

4. Comparar las necesidades que presenta este colectivo con el formato que emplean los medios en sus contenidos (por ejemplo, las personas sordas necesitan transcripciones de los videos o la interpretación en lenguaje de signos de los mismos, sin embargo, muchos programas y videos subidos a páginas web no cuentan con ninguna de estas opciones).
5. Descubrir qué le reclaman las personas con discapacidad a los medios y sus razones.

1.4. Hipótesis:

1. En general, los medios de comunicación no hacen un tratamiento informativo correcto sobre la discapacidad.
2. La falta de presencia de personas con discapacidad en los medios y el pobre tratamiento informativo afecta negativamente a estas personas y a su autopercepción.
3. Debido al desconocimiento que tienen muchos medios y periodistas acerca de las personas con discapacidades y sus patologías, en ciertas ocasiones contribuyen a los estereotipos, uso de términos ofensivos y la discriminación de este colectivo.
4. Hay una gran falta de adaptación de contenidos a las necesidades de personas con discapacidades.
5. Hace falta una mayor inclusión y un mejor tratamiento informativo

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Discapacidad: concepto y situación actual en España

Partiendo de la definición que establece la OMS sobre la discapacidad, se aprobó en 2001 la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) (Tabla 1) de la discapacidad y de la salud para facilitar la comprensión de estos casos y sus diferencias dependiendo de su raíz física o motora, sensorial, intelectual y psíquica.

Tabla 1. Clasificación simplificada de las discapacidades

Funciones Corporales	Funciones mentales
	Funciones sensoriales y dolor
	Funciones de la voz y el habla
	Funciones de los sistemas cardiovascular, hematológico, inmunológico y respiratorio
	Funciones de los sistemas digestivo, metabólico y endocrino
	Funciones genitourinarias y reproductoras
	Funciones neuromusculo-esqueléticas y relacionadas con el movimiento
	Funciones de la piel y estructuras relacionadas
Estructuras corporales	Estructuras del sistema nervioso
	El ojo, el oído y estructuras relacionadas
	Estructuras involucradas en la voz y el habla
	Estructuras de los sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio
	Estructuras relacionadas con los sistemas digestivo, metabólico y endocrino
	Estructuras relacionadas con el sistema genitourinario y el sistema reproductor
	Estructuras relacionadas con el movimiento
	Piel y estructuras relacionadas
	Aprendizaje y aplicación del conocimiento
	Tareas y demandas generales

Actividades y participación	Comunicación
	Movilidad
	Autocuidado
	Vida doméstica
	Interacciones y relaciones interpersonales
	Áreas principales de la vida
	Vida comunitaria, social y cívica
Factores ambientales	Productos y tecnología
	Entorno natural y cambios en el entorno derivados de la actividad humana
	Apoyo y relaciones
	Actitudes
	Servicios, sistemas y política

Fuente: elaboración propia según la "Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) de la discapacidad y de la salud" de la OMS

Según las cifras del INE en la encuesta 'Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia', con cifras de 2020, hay más de 4,38 millones de españoles con algún tipo de discapacidad. Los datos de la encuesta reflejan un aumento del 11,8% entre los hombres y del 5,4% entre las mujeres con respecto a la anterior encuesta de 2008. Las personas consultadas incluyeron en sus respuestas datos de cuál era su tipo de discapacidad (Tabla 2), así como si perciben algún tipo de ayuda (Tabla 3).

Tabla 2. Personas de más de 6 años con cada tipo de discapacidad (según la clasificación que establece el INE)

Tipo de discapacidad	Porcentaje de personas con esta discapacidad
Movilidad	55.7%
Vida doméstica	46.5%
Autocuidado	31.6%
Audición	28.5%
Visión	24.3%
Comunicación	22.0%

Fuente de los datos: elaboración propia según datos del INE.

Nota: Una misma persona puede estar en más de una categoría

Tabla 3. Personas de más de 6 años que recibieron algún tipo de ayuda según la clasificación de discapacidades que establece el INE

Tipo de discapacidad	Porcentaje de personas que percibieron ayudas
Movilidad	82.4%
Vida doméstica	88.1%
Autocuidado	92.9%
Audición	47.9%
Visión	28.7%
Comunicación	68.6%

Fuente de los datos: elaboración propia según datos del INE.

Nota: Una misma persona puede estar en más de una categoría

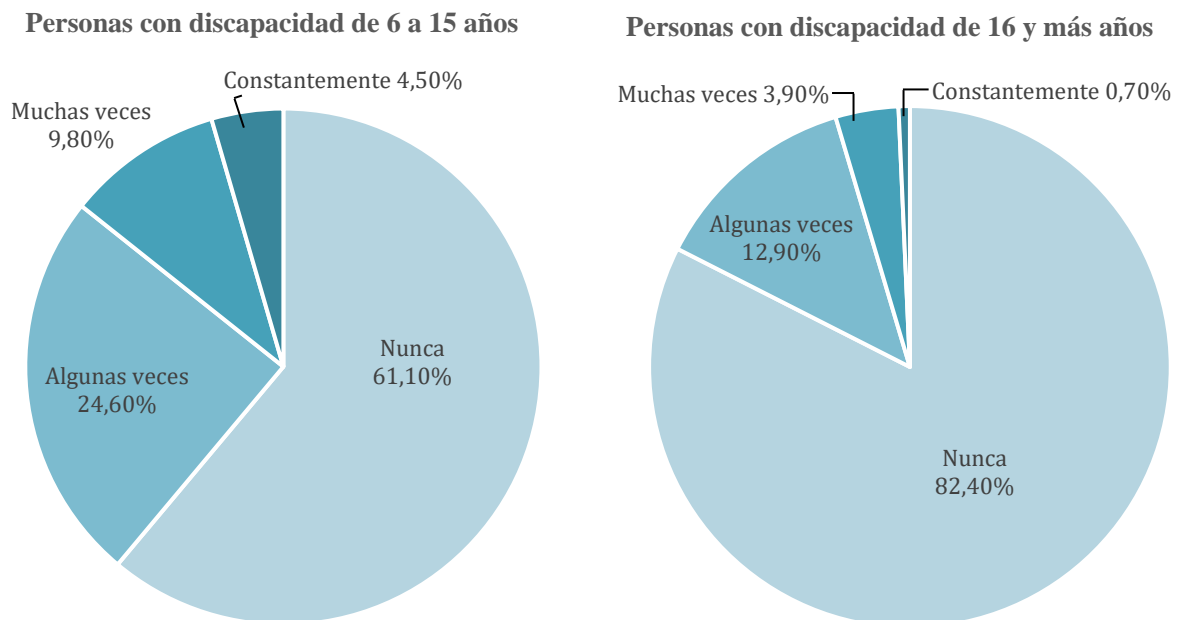
Según estos datos, los problemas de movilidad son el tipo de discapacidad más frecuente. Por sexo, los porcentajes de personas afectadas son mayores en todas las categorías en el caso de las mujeres. Pero la mayor diferencia se percibe en los problemas de movilidad y dificultades

para la realización de tareas domésticas, donde las tasas de prevalencia en mujeres casi duplicaron las de los hombres.

En total, 2,4 millones de personas indicaron que tienen lo que se considera como el máximo grado de severidad de alguna discapacidad, pero no reciben ayudas. De nuevo siendo más las mujeres afectadas que los hombres, 1,5 millones de mujeres y 0,9 millones de hombres.

La encuesta también permite obtener información sobre la discriminación que sufren estas personas en torno al ámbito educativo y laboral. Con respecto al ámbito escolar, casi el 40% de niños entre seis y 15 años con alguna discapacidad declararon haberse sentido discriminados (Gráfico 1).

Gráfico 1. Percepción de discriminación en el ámbito escolar



Fuente: elaboración propia con datos del INE

Estos datos mejoran en el ámbito laboral, ya que solo el 10% afirma que ha sufrido algún tipo de discriminación y de estos únicamente el 1,2% declaró sufrir discriminación constantemente. Sin embargo, es importante mencionar que menos del 25% de las personas con discapacidad en edad de trabajar (entre 16 y 64 años) cuentan con un empleo. Es decir, de los 1,58 millones de personas en este baremo de edad, solo 395.000 están empleadas.

Si tenemos en cuenta la clasificación anteriormente mencionada, son las personas cuya discapacidad afecta a las interacciones y relaciones personales quienes más sufren discriminación, tanto en el ámbito escolar como en el laboral.

2.2. Percepción social de las discapacidades

Las personas con discapacidad tienen en general menos oportunidades que las personas que no tienen una discapacidad, especialmente en aspectos relacionados con la educación/formación, empleo y el acceso a la vivienda. Y todo esto se debe en gran manera a la percepción que la sociedad tiene de ellas.

El académico Simon Brisenden, que tiene una discapacidad, reflexiona sobre las connotaciones de esta palabra:

Es utilizada como un término general que abarca un amplio número de personas que no tienen nada en común entre sí, excepto que no funcionan exactamente del mismo modo que aquellas personas denominadas “normales”. En consecuencia, este amplio conjunto de personas son consideradas “anormales”. Se nos ve como “anormales” porque somos diferentes; somos personas problemáticas, que carecemos de lo necesario para la integración en la sociedad. Pero lo cierto es que, al igual que sucede con cualquier otra persona, existe un conjunto de cosas que podemos hacer y que no podemos hacer, un conjunto de capacidades tanto mentales como psíquicas que son únicas para nosotros como individuos. (1986, p. 176)

Partiendo de esta idea, Miguel Ferreira plantea la pregunta “¿Y si se trata de que el entorno es el que discapacita al discapacitado/a con sus barreras prácticas y culturales, en lugar de ser él/ella el portador singular de tal atributo?” (2008, p. 222). El autor apunta que nuestro contexto social de acción está muy poco adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad, “lo cual condiciona significativamente sus posibilidades de desenvolvimiento práctico” (2008, p. 224). Esto gira en torno a la idea de que en muchas ocasiones si la sociedad estuviera adaptada para las personas con discapacidades estas dificultades desaparecerían y serían capaces de vivir su día a día sin dependencia externa o limitaciones. Además, considera que “esa adaptación colectiva a las necesidades de las personas con discapacidad redundaría en beneficio de todos”, siendo la única dificultad “la de la gestión y distribución de los recursos disponibles” (Ferreira, 2008, p. 224-5).

Si bien es cierto que en las últimas décadas se ha establecido en nuestro país una cierta sensibilidad acerca de las discapacidades por parte de la sociedad y la política, desde el punto de vista sociológico y a partir de su experiencia, al tener una discapacidad, considera que esta sensibilidad no es tan positiva como puede parecer. De hecho, puede contribuir a establecer una dinámica que excluye a este colectivo. Un ejemplo de esto son las medidas que se basan en la asistencia pero que en definitiva niegan en cierta manera a las personas con discapacidad su derecho a decidir cuáles son sus necesidades. Es por ello que esa sensibilidad que se ha establecido no se considera integradora. (Ferreira, 2008)

Desde su perspectiva como persona afectada por estas medidas, Ferreira denota que existen dos planos de representación de la discapacidad. Uno que comprende lo “políticamente correcto”, en el que se asume que son un grupo de personas al que hay que prestar atención por su “debilidad estructural”, causando que se establezcan esas medidas institucionales insuficientes e incorrectas. Y otro nivel más profundo, el que se basa en el “imaginario colectivo” y “sirve de sustrato a las representaciones cotidianas (...) ahí la discapacidad permanece instalada en el espacio de lo sucio, del pecado, de lo siniestro y desagradable, de lo que es mejor evitar si se puede, de lo que hay que apartar de la luz pública y dejar de lado. Discapacidad implica estigma.” (Ferreira, 2008, p. 225).

Y es por estos condicionantes que la situación social de las personas con discapacidad se ha configurado, “práctica y simbólicamente”, como a un grupo de gente aislado del resto, en base a la creencia de que son todos insuficientes, incapacitados y con valía reducida respecto a las características de la generalidad de la población no discapacitada. (Ferreira, 2008)

Lantegi Batuak, una organización no lucrativa que genera oportunidades laborales adaptadas a las personas con discapacidad de Bizkaia, considera que la atención a la discapacidad debe pasar por cambiar su consideración social:

No se trata de que las personas con discapacidad se adapten a la sociedad, sino de que ésta sea capaz de incluir a todas las personas en términos de igualdad. Este principio fundamental de la igualdad es el punto de referencia obligado al que deben remitirse todas las estructuras sociales y económicas, y ello convoca a los diferentes agentes a incorporar iniciativas que promuevan la integración. (Lantegi Batuak, 2007, p. 97)

2.2.1. El estigma que rodea a las discapacidades

El profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, Juan José García De La Cruz, explica el comportamiento social hacia la discapacidad:

Las sociedades estigmatizan de manera espontánea a cualquier otro humano con algún rasgo visible fuera de lo común. Obviamente, de lo común en esa sociedad, por ejemplo, extranjero, musulmán o chino en nuestro país. Pero la generación de unas categorías *ad hoc* no implica que sean estigmatizantes —esto es, excluyentes, agresivas o intimidatorias—. Pueden serlo o no serlo, pero en el caso de las discapacidades siempre son excluyentes, ofensivas y disciplinarias. (2008, p. 66)

En este sentido, es importante remarcar que, a diferencia de otras minorías estigmatizadas, el colectivo de personas con discapacidad es el único al que cualquier persona sin importar sus características puede pertenecer en algún punto de su vida, ya sea por una condición que tiene de nacimiento o porque sufre las consecuencias de un accidente o enfermedad.

García De La Cruz estima que la sociedad española “cuenta con potentes sesgos ideológicos que dan lugar a falsos, pero muy firmes prejuicios.” De tal manera que “los estereotipos y los prejuicios marcan, controlan, en gran medida nuestras percepciones y reacciones ante los acontecimientos que les sobrevienen, hechos sociales que son asimilados y filtrados por la estructura, precisamente, de esos estereotipos y prejuicios que configuran tanto la información, la imagen de lo que conocemos, como la reacción que tendremos ante ello.” (2008, p. 69/70). Además, considera que en el momento actual, estamos ante lo que denomina como “sesgo de confirmación”, es decir que “una vez que nos hemos decidido por una interpretación, por ejemplo, una persona discapacitada tiene mal carácter, está limitada intelectualmente o puede contagiarnos su discapacidad, tendemos a buscar información que confirme esa primera suposición.” (2008, p. 70)

Esto desemboca en una sensación de incertidumbre e indefensión en los individuos estigmatizados, ya que no sabe “qué es lo que los demás piensan ‘realmente’ de él.” Y, “peor aún, siempre tienen la sensación de que los están mirando como algo identificado totalmente con el estigma: criminal, invidente, sordo, etc.” (2008, p. 72)

El estudioso concluye que el estigma excluye a las personas con discapacidad de la aceptación social que reciben el resto de miembros de la sociedad (salvo los otros estigmatizados). Y esto genera una dinámica que en cierta manera “entierra socialmente” a las personas de este colectivo. (2008, p. 73)

2.3. La relación del periodismo con las discapacidades

La deontología periodística se ha preocupado por valorar el tratamiento que se hace de la discapacidad en los medios y por proponer medidas de mejora. Entre los textos éticos que abordan esta realidad destaca la “Guía de Estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación”, del Real Patronato sobre Discapacidad y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Este documento parte de la base de que los medios de comunicación, como agentes de cambio social, tienen la capacidad de mejorar la situación de las personas con discapacidades y otras minorías o colectivos estigmatizados. La guía resume esta idea con respecto a la capacidad de cambio social que tienen los medios de comunicación en la siguiente frase “Educan. Por tanto, son capaces de cambiar la realidad”.

Por ello se debe usar el periodismo para educar, así como reconocer los errores cometidos en las informaciones periodísticas.

2.3.1. Recomendaciones y errores a evitar en el tratamiento de la discapacidad

Según Inma Martín Herrera, los medios de comunicación “desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener.” Es ese segundo punto el que más nos interesa. A lo largo de la historia, los medios de comunicación han sido usados para influir en la sociedad por su capacidad de ser creadores de tendencias, modas, lenguajes y estereotipos, y configuradores de la imagen pública. En este sentido, Martín Herrera considera que los ‘mass media’ influyen en el concepto e imagen social que se tiene actualmente de la discapacidad y las personas con discapacidades. Por ello, es importante que los especialistas de la comunicación “presten atención al tratamiento informativo, a las pautas de estilo y al lenguaje que emplean a la hora de elaborar y transmitir mensajes periodísticos relacionados con esta temática, pues de actuar correctamente (...) se convierten en efectivos instrumentos de concienciación colectiva necesaria para lograr la integración social y laboral de estas personas” (2007, p. 77).

Es por esta capacidad de formar o educar al colectivo social que Matilde Fernández-Cid destaca la mala perspectiva que tienen las personas con discapacidad acerca de las informaciones que se realizan acerca de ellos, así como del carácter marginador que tiene la desinformación y el desconocimiento, cuyos efectos van “desde el miedo a la torpeza hasta el enfrenteado rechazo, desde los equívocos mitos –héroes apolíneos, deformes malvados– a las huidas esquivas –etiquetas excluyentes en contextos configurados por la vulnerabilidad.” (2010, p. 107) Es por ello que la imagen que se transmite en los medios de comunicación de las discapacidades y las personas que las tienen debe ser seleccionada muy minuciosamente y siempre debe tener un carácter positivo con respecto a la integridad y dignidad de esas personas.

La “Guía de Estilo Sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación” es contundente en este aspecto:

La visión de la discapacidad que reproducen los medios de comunicación puede perpetuar prejuicios y apuntalar estigmas si no se maneja con cuidado. La prisa con la que trabajan los profesionales de la información puede conducir tantas veces a jugar con estereotipos, que conviene reflexionar sobre las consecuencias que conlleva el ejercicio de la profesión. (...)

No se trata de forzar su inclusión en los medios de comunicación (...) Pero el tratamiento que los medios den a esa información es crucial. Tienen la oportunidad y el

reto de informar de una realidad que muchos ciudadanos desconocen, pueden crear conciencia en ellos de las necesidades que tienen otros colectivos, pueden hacerlo desde un ángulo de derechos, porque las personas con discapacidad exigen sus derechos, al igual que cumplen sus deberes. (Peñas, Hernández, 2019, p. 11-13)

Sin embargo, el tratamiento que dan los medios a las materias relacionadas con las personas con discapacidades es en muchas ocasiones incorrecto. Aurora Labio es una de las estudiosas que ha querido analizar este fenómeno. En su trabajo de 2006 analiza cada colectivo vulnerable y los errores cometidos por los medios en cada caso.

Labio argumenta que la principal queja que tiene este colectivo se basa en su presentación mediática a la sociedad, que está cargada en muchas ocasiones de elementos amarillistas. Algunos ejemplos que menciona son la inclusión de la discapacidad que tiene alguna persona objeto de una noticia como un rasgo dramático, así como la inclusión de datos no pertinentes empleados para generar morbo. En otras ocasiones el sensacionalismo parte de otorgarle el protagonismo de la noticia a la discapacidad debido a su rareza o a lo extraño que les resulte que una persona con esa condición haya hecho ciertas cosas. En estos casos ya desde el titular “se hace referencia a la discapacidad como característica de lo noticiable” (Labio Bernal, 2006, p. 39).

A pesar de todo esto, en la actualidad se pueden observar también noticias en las que las personas con discapacidad empiezan a protagonizar relatos por sus reivindicaciones de derechos e historias de vida.

Para conseguir esto, Martín Herrera define las pautas de una “buena información”. Considera que esta es la que “no omite detalles y presenta a la discapacidad en su totalidad”, contando la información en un tono optimista, pero realista, es decir, “sin omitir ni enmascarar las dificultades y los problemas que implican una discapacidad” (2007, p. 83). Dicha información no se debe centrar en la discapacidad en sí, sino que sólo se debe indicar que una persona presenta esta condición cuando el dato sea relevante para la noticia. Además, destaca la importancia del respeto acerca de este colectivo y las personas que accedan a contar su relato, utilizando lenguaje correcto, evitando estereotipos y permitiéndoles ser ellos quienes le cuenten a la sociedad cual es la realidad de su día a día y sus preocupaciones. Y esto solo se consigue, “empleando un tono informativo, objetivo e imparcial, que se aleje del dramatismo y que aporte seriedad y credibilidad a la noticia” (Herrera, 2007, p. 84), sin recurrir a elementos que generen drama, sino más bien lo contrario, teniendo por objetivo crear contenidos positivos y constructivos; y buscando la implicación y concienciación social mediante relatos cercanos contados por sus protagonistas.

Por su parte, la “Guía de Estilo Sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación” también establece una serie de recomendaciones de accesibilidad y uso correcto de terminología.

Tabla 4. Resumen de términos correctos y no correctos al referirse a las personas con discapacidades

Expresiones genéricas	Incorrecto	Correcto
Discapacidad	Discapacitado	Persona con discapacidad
	Minusválido	
	Retrasado	
	Oligofrénico	

	Loco	
	Trastornado	
	Integración	Inclusión
Dependencia	Dependientes	Personas en situación de dependencia
	Personas dependientes	
Ceguera/ discapacidad visual	Invidente	Ciego / ciega
		Persona con discapacidad visual
	Lenguaje braille	Sistema braille
	Lengua braille	
Idioma braille		
Sordera / discapacidad auditiva	Sordomudo / sordomuda	Personas sordas
		Personas con sordera
		Personas con discapacidad auditiva
	Lenguaje de señas	Lengua de signos
	Lenguaje de signos	
	Sonotone	Audífonos
	Implante coclear	
	Traductor de lengua de signos	Intérprete de lengua de signos
Discapacidad física	Enano / enana	Persona de talla baja
		Persona con acondroplasia
	Persona en silla de ruedas	Persona usuaria de silla de ruedas
Enfermedad mental	Ingreso psiquiátrico	Ingreso hospitalario
	Brote	Descompensación

Fuente: elaboración propia en función a la tabla de Peñas, E., Hernández, P, 2019, p. 77

No solo los estudios y recomendaciones deontológicas realizadas desde el ámbito académico protegen un tratamiento digno de la discapacidad, también lo hace el ordenamiento jurídico español, en concreto la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social de 2013 establece en su capítulo V (artículo 22) que:

Las personas con discapacidad tienen derecho a vivir de forma independiente y a participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Para ello, los poderes públicos adoptarán las medidas pertinentes para asegurar la accesibilidad universal, en igualdad de condiciones con las demás personas, en los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los medios de comunicación social y en otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Un mandato que obliga a adoptar normas de accesibilidad a los medios de comunicación, considerando como infracción su incumplimiento de tal manera que “obstaculice o limite su acceso o utilización regulares por las personas con discapacidad”.

2.3.2. Evolución del tratamiento mediático

Varios son los estudios que han comparado y tratado de contextualizar la percepción mediática de la discapacidad. En este trabajo se ha realizado una revisión de las investigaciones realizadas en el ámbito español de la prensa escrita, dado que ese es el escenario en el que se plantea el reportaje profesional.

Entre las investigaciones destaca la realizada por Cuesta Suárez, *et al*, que analiza las percepciones sobre la discapacidad transmitidas por la prensa escrita durante 3 décadas, analizando los años: 1978, 1995 y 2007, que representan tres etapas sociales muy distintas encarnadas en tres modelos de conducta. Para ello analizan el “lenguaje textual (titular, lead, texto periodístico, entradilla, ventanas y ladillos)”, “lenguaje icónico (código cromático de la foto, su luminosidad, la escala de planos, el ángulo de toma y la extensión)” y el “emplazamiento (ubicación del número de página, situación en la página y extensión)” de noticias de los diarios *ABC* y *La Vanguardia* (2015, p. 272).

Al comparar las noticias y el contexto político social de cada época distinguieron un primer modelo tradicional en 1978, en el que la discapacidad está asociada a la exclusión y ridiculización de estas personas, un modelo rehabilitador en 1995, donde se usa un planteamiento médico especialista que se basa en la segregación de estos individuos, y finalmente un modelo social en 2007, en el que se produce el reconocimiento social de sus derechos y autonomía. (Cuesta Suárez *et al*, 2015)

Tabla 5. Etapas en el reconocimiento de la discapacidad (Cuesta Suárez *et al*, 2015)

Modelo	Época	Características
Modelo tradicional	1978	Visión de la discapacidad basada en la exclusión, eliminación y ridiculización de estas personas
		Búsqueda de un origen fantástico-religioso a esta problemática
		Percepción de este colectivo como una carga familiar y social
Modelo rehabilitador	1995	Percepción de la discapacidad desde un planteamiento médico-especialista
		Se plantea como solución la creación de centros e instituciones especializadas para estas personas
		Creencia firme de que la normalización se consigue a través de la segregación y haciendo como si la discapacidad no existiera.
Modelo social	2007	La persona con discapacidad es valorada socialmente
		Se respetan sus derechos
		Se considera que sus aportaciones son importantes en el entramado socioambiental

Fuente: elaboración propia con datos de Cuesta Suárez *et al*, 2015

Basándose en los datos que extrajeron de cada modelo, concluyen que en la primera etapa hay una gran tendencia hacia la exaltación de la discapacidad como algo trágico, “cargante para la familia y difícil de integrar dentro del entorno social” (2015, p. 279). Por su parte, en el modelo rehabilitador, se destaca la necesidad que muestran los dos diarios analizados de aislar a estas personas, mediante la creación de centros e instituciones especializadas. Finalmente, en la última etapa, en *ABC* se hace una gran referencia hacia “las acciones que lleva a cabo la sociedad para que la situación actual de este colectivo cambie (dotación de ayudas económicas,

creación de asociaciones...)" (2015, p. 279); mientras que *La Vanguardia* apunta a la demanda que hace el colectivo de la necesidad de hacer valer sus derechos.

Resumiendo sus datos, aunque ha incrementado levemente la influencia del modelo social de la discapacidad, debido a los cambios normativos, lingüísticos y movimientos sociales que sucedieron en los 30 años que abarca la investigación, aún queda un largo camino. Consideran que es necesario que la sociedad perciba que la discapacidad conlleva muchas limitaciones, no tanto por sus características, sino por las restricciones contextuales y sociales que el resto de las personas les presentan. Es por ello que consideran que la prensa debe incidir especialmente en este aspecto social de la discapacidad, ya que los medios de comunicación tienen un "potencial privilegiado" para favorecer un cambio social y, por lo tanto, institucional. (Cuesta Suárez *et al*, 2015)

Un estudio más actual es el de Gema López Sánchez, *et al*, de 2020. Este "analiza el estado actual en el que se encuentra la representación mediática de la discapacidad, con el objetivo de determinar si los medios de comunicación analizados difunden una imagen estereotipada o discriminatoria de este colectivo, que pueda afectar a sus relaciones con otros miembros de la sociedad" (p. 34).

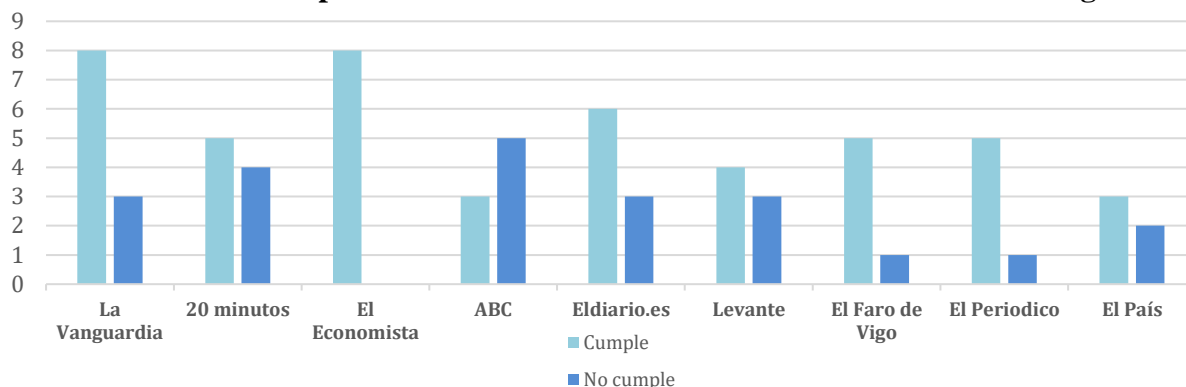
A través de entrevistas con expertos y el análisis de múltiples publicaciones digitales de los diarios *La Vanguardia*, *20 Minutos*, *El Economista*, *ABC*, *Eldiario.es*, *Levante*, *El faro de Vigo*, *El Periódico* y *El País* han extraído una serie de resultados del tratamiento periodístico que rodea a la discapacidad. En primer lugar, determinan que el 70% de las informaciones analizadas cumplen con las indicaciones de la guía de estilo sobre discapacidad para periodistas, que ya se ha mencionado anteriormente. Lo que indica una evolución desde el 2007, donde termina la investigación de Cuesta, hasta el 2020.

Dentro del 30% de las noticias que no cumplen las pautas de la guía, la gran mayoría de las ocasiones el fallo se encuentra en el uso de lenguaje considerado como inapropiado en la guía (Tabla 4). Por ejemplo, el uso del término 'minusválido' en lugar del de 'persona con discapacidad', o dotar de carga negativa a la discapacidad mediante la utilización de verbos como 'padece una discapacidad' en lugar de 'tiene una discapacidad'.

Otro de los errores comunes es mencionar de manera explícita la discapacidad del protagonista de la información sin que esta sea relevante para la información. Especialmente esto se da en el titular por ello los expertos expresaron de manera general el peligro que supone poner en el titular de cualquier hecho delictivo que su autor tiene una discapacidad, ya que se produce en el lector una asociación incorrecta entre la discapacidad y conductas delictivas.

Si nos centramos en los datos de cada medio, podemos ver que, entre los diarios con mayor número de noticias sobre discapacidad, incluso los que mejores noticias elaboran (salvo en el caso de *El Economista*), todos han incumplido alguna norma en algún momento, es decir, sus informaciones no son consistentes.

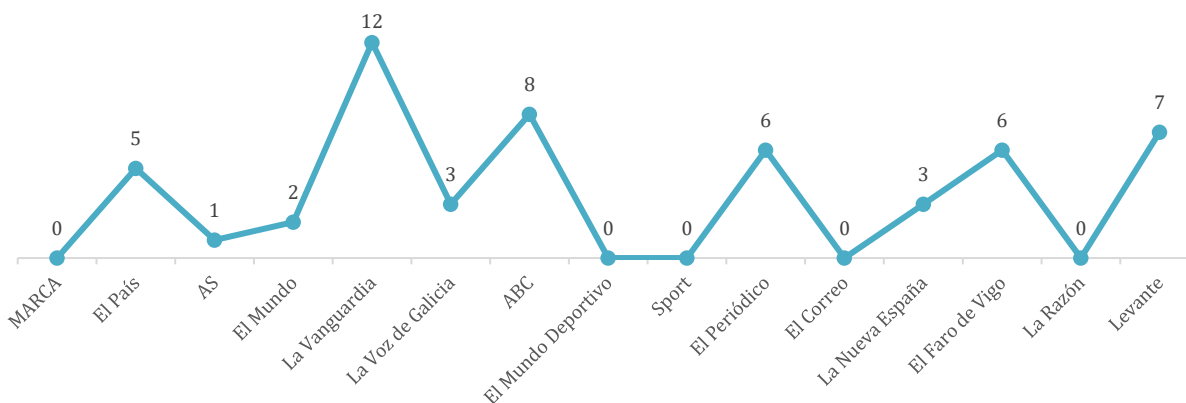
Gráfico 2. Nivel de cumplimiento de las normas en las noticias de cada diario digital



Fuente: elaboración propia del gráfico de López Sánchez, G. *et al*, 2020, p. 45

Por otro lado, si solo nos fijamos en los tipos de medios (deportivos, económicos, generalistas...) podemos evaluar la distinta atención mediática a la discapacidad. Así, se puede ver que, a pesar de la predominante presencia de este colectivo en el deporte, la prensa deportiva (que ocupa el primer, tercero, octavo y noveno puesto de la prensa nacional, según los datos que sigue el estudio) tan solo aporta un artículo en los que aparezcan las personas con discapacidad como protagonistas o sean mencionados de cualquier manera.

Gráfico 3. Número de noticias sobre personas con discapacidad en los diarios con mayor audiencia

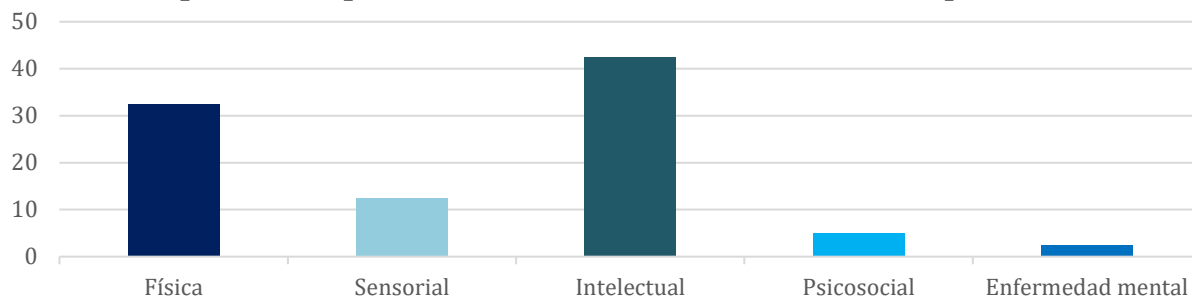


Fuente: elaboración propia del gráfico de López Sánchez, G. *et al*, 2020, p. 46

Esto incide aún más en el aislamiento social y mediático que sufren estas personas, ya que a pesar de existir competiciones especiales y contar con un amplio número de deportistas españoles con medallas paralímpicas, estos hechos no se consideran relevantes frente a los éxitos de personas sin discapacidades.

Si se analizan los datos según el tipo de discapacidad del que se habla, es la intelectual la que más noticias protagoniza, mientras que la enfermedad mental es prácticamente ignorada, al solo ser mencionada en cuatro de las doscientas informaciones analizadas. “Este resultado coincide con las declaraciones aportadas por Belén Ruiz (CESyA), que comentaba en la fase de entrevistas que ‘la enfermedad mental está completamente discriminada (...) porque son discriminadas incluso por otras personas con discapacidad’” (López Sánchez, *et al*, 2020, p. 48).

Gráfico 4. Tipos de discapacidades nombradas en las informaciones que analizaron



Fuente: elaboración propia del gráfico de López Sánchez, G. *et al*, 2020, p. 48

Por todo esto, López *et al* concluyen que, a pesar de que en general tanto los datos del estudio como los entrevistados coinciden en que “la situación de la discapacidad en los medios de comunicación está mejorando paulatinamente, aunque todavía no se puede hablar de una completa normalización” (2020, p. 51). Para alcanzar este objetivo, se ha podido percibir un aumento en número de guías y libros de estilo que incluyen normas especiales para favorecer el buen tratamiento informativo de este colectivo, lo cual contribuye a evitar que se les relacione con una imagen negativa.

3. METODOLOGÍA

Para la realización del presente Trabajo fin de Grado se han utilizado diversos métodos, tanto para la obtención de la información contextual como para conseguir los testimonios que fundamentan el reportaje multimedia.

En primer lugar, para la elaboración de la presente memoria y la contextualización sobre el tema de la discapacidad en los medios, se han consultado diversas bases de datos como la del Instituto Nacional de Estadística (INE), en concreto encuestas en relación al número de personas con discapacidad y su situación personal, como es la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD). Además, con el fin de conocer los trabajos académicos más destacados en la investigación sobre discapacidad y medios, se ha realizado una búsqueda de trabajos académicos o de investigación en Google Scholar mediante las siguientes palabras clave: discapacidad, medios de comunicación, periodismo, prensa española, aspectos sociales, estigma y construcción social.

En cuanto a la elaboración del reportaje profesional, se han consultado diversas fuentes, tanto primarias como expertas. Para la obtención de estos testimonios se ha empleado el método de la entrevista. En concreto, la modalidad de entrevista semiestructurada en profundidad. Según Laura Díaz-Bravo *et al* (2013), este tipo de entrevistas son más flexibles que las estructuradas, ya que parten de preguntas que, aunque han sido planeadas previamente, se pueden ajustar a los entrevistados y la evolución de la entrevista. Su mayor ventaja es que, debido a su capacidad de adaptarse a la situación y a los sujetos, el entrevistado puede expresarse en sus respuestas, volviendo la conversación más dinámica. Díaz-Bravo resume este tipo de entrevistas como “una conversación amistosa entre informante y entrevistador” (2013, p. 164), ya que el entrevistador simplemente escucha con atención, sin sugerir interpretaciones. Simplemente guía la entrevista hacia los temas que le interesan para su trabajo o investigación.

Para la elaboración de los cuestionarios utilizados (disponibles en los Anexos 2-9) y la realización de las entrevistas se han seguido las recomendaciones de Díaz-Bravo y Miguel Martínez (1998) con respecto a las entrevistas semiestructuradas.

Tabla 6. Lista de recomendaciones para la entrevista semiestructurada

Antes de la entrevista
Agrupar las preguntas de la entrevista por temas o categorías.
Las preguntas deben ser sencillas, breves y comprensibles
El cuestionario debe ser planteado de modo abierto, de tal manera que sirva solo a modo de guía de la entrevista. Así se tiene en cuenta que el orden y el contenido puede ser alterado según fluya el transcurso de la entrevista.
Durante la entrevista
La actitud del entrevistador debe ser de "oyente benévolo", manteniendo la mente receptiva y sensible.
Facilitar que el entrevistado exprese su experiencia.
Dar libertad para tratar otros temas relacionados con las preguntas. Invitar a profundizar aspectos de relevancia o que no hayan quedado suficientemente claros

Fuente: elaboración propia según las recomendaciones de Díaz-Bravo, L. *et al*, 2013, p. 163/164 y Martínez, M, 1998, p. 65/67

4. PLAN DE TRABAJO

4.1. Enfoque:

El reportaje se ha planteado como una reflexión sobre la relación entre el periodismo y las discapacidades a través de un análisis del tratamiento informativo de las personas con discapacidad. Para ello se parte de múltiples investigaciones ya existentes de cómo los medios hablan de la discapacidad. Dicha información se ha contextualizado con entrevistas y opiniones a asociaciones locales centradas en este colectivo, así como la perspectiva de periodistas. Así se concluye la relación que existe entre el tratamiento de los medios, la discriminación y la percepción que las personas de este colectivo tienen de ellas mismas.

4.2. Formato:

El formato principal queda plasmado en una página web vertical, con entrevistas en formato de video y audio. Link a la web: <https://mariagarciabcr.wixsite.com/discapacidad>

4.3. Cronograma:

OCTUBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
10	11	12	13	14	15	16
	Elección del tutor			Labor de documentación		
17	18	19	20	21	22	23
	Entrega documento elección de tutor			1ª Tutoría individual (Perfilar el tema)		
24	25	26	27	28	29	30
	Labor de documentación					
31						

NOVIEMBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
	01	02	03	04	05	06	
				1ª Tutoría grupal (virtual)		Elaboración de fichas bibliográficas	

DICIEMBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	19	20	21	22	23	24
	Entrega 1 (Introducción y estructura)		Búsqueda de fuentes inicial			

ENERO 2023

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	09	10	11	12	13	14
	2ª Tutoría grupal (virtual)					

FEBRERO 2023

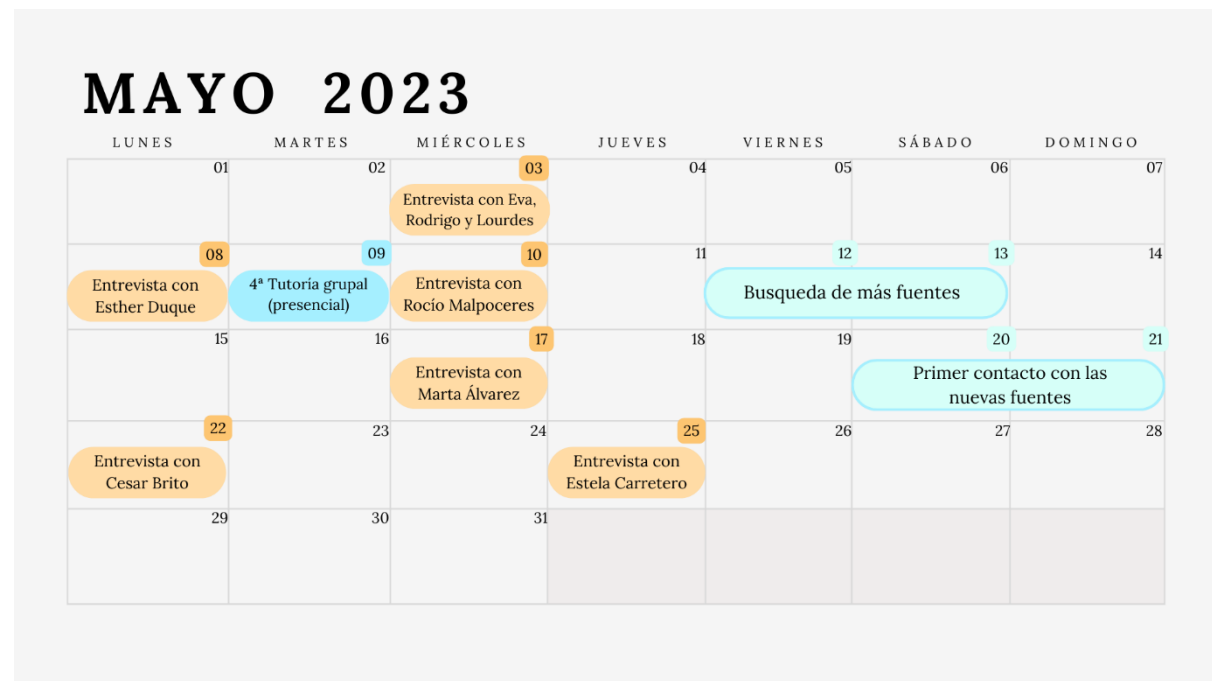
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
06	07	08	09	10	11	12
	Elaboración de la memoria del trabajo			Entrega 1.1 (correcciones)		

MARZO 2023

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	
		01	02	03	04	05	
		Labor de documentación					
06	07	08	09	10	11	12	
	Elaboración de la memoria del trabajo						
13	14	15	16	17	18	19	
Elaboración de fichas bibliográficas		Entrega 2 (Marco teórico parte 1)					
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			
	3ª Tutoría grupal (virtual)						

ABRIL 2023

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
				Elaboración de la memoria del trabajo		
10	11	12	13	14	15	16
	2ª Tutoría individual			Labor de documentación	Elaboración de la memoria del trabajo	
	Entrega 2.1 (correcciones)					
17	18	19	20	21	22	23
Entrega 3 (Marco teórico parte 2)		Labor de documentación		Búsqueda de fuentes		Elaboración de la memoria del trabajo
24	25	26	27	28	29	30
Primer contacto con las fuentes	Elección título TFG			Confirmación de las fuentes que querían participar		
	Entrega 4 (Metodología)					



4.4. Fuentes:

En lo que respecta a la selección de las ocho fuentes personales que aparecen en el reportaje, se ha optado por fuentes primarias, es decir, que conocen la realidad de primera mano porque participan o son testigos de ella. Dichas fuentes comprenden tanto a personas con discapacidades, sus familiares y miembros de asociaciones relacionadas con alguna discapacidad, como a periodistas que relatan su experiencia y perspectiva acerca de la relación entre medios de comunicación y las discapacidades.

Tabla 7. Lista de fuentes y datos de la entrevista

Entrevistados	
Eva Martín	Cargo: Directora de Comunicación de Plena Inclusión en Castilla y León
	Día y hora: 03/05 a las 16:30
	Duración: 1 hora
	Formato: entrevista conjunta con Rodrigo y Lourdes en video
Rodrigo Sánchez	Cargo: persona con discapacidad intelectual
	Día y hora: 03/05 a las 16:30
	Duración: 1 hora
	Formato: entrevista conjunta con Eva y Lourdes en video
Lourdes Famelgo	Cargo: madre de Rodrigo
	Día y hora: 03/05 a las 16:30
	Duración: 1 hora
	Formato: entrevista conjunta con Eva y Rodrigo en video
Esther Duque	Cargo: Directora y editora de la <i>Gaceta de Castilla y León</i>
	Día y hora: día 08/05 a las 11:00
	Duración: 46 minutos
	Formato: llamada grabada en audio
Rocío Molpeceres	Cargo: Vicepresidenta de ASPACE Valladolid, trabajadora social y persona con Parálisis Cerebral
	Día y hora: día 10/05 a las 18:00
	Duración: 30 minutos
	Formato: entrevista presencial grabada en audio
Marta Álvarez	Cargo: Secretaria general de la Asociación de la Prensa de Valladolid
	Día y hora: día 17/05 a las 18:00
	Duración: 47 minutos
	Formato: entrevista presencial en video
Cesar Brito	Cargo: periodista colegiado del Colegio de Profesional de Periodistas de Castilla y León y persona con Paraparesia Espástica
	Día y hora: día 22/05 a las 18:00
	Duración: 34 minutos
	Formato: llamada grabada en audio
Estela Carretero	Cargo: periodista colegiada del Colegio de Profesional de Periodistas de Castilla y León
	Día y hora: día 25/05 a las 12:00
	Duración: 37 minutos
	Formato: llamada grabada en audio

Fuente: elaboración propia

4.5. Producción

Las 8 entrevistas realizadas para la elaboración del reportaje fueron llevadas a cabo, 5 de manera presencial y 3 en llamada, en formato de video y audio mediante el uso de un teléfono móvil modelo Xiaomi Redmi Note 7 Pro. Para su edición y montaje se utilizó el programa Kdenlive y posteriormente se insertaron los audios y videos directamente en la página web. Por otro lado, todas las imágenes que ilustran el reportaje son de elaboración propia, realizadas con una cámara de fotos Canon EOS 2000D.

Además, el reportaje incorpora 4 gráficos, también de elaboración propia, ya que se ha considerado el método más útil para representar aspectos cuantitativos, tales como el número de noticias que trataban la discapacidad en los diarios con mayor audiencia en 2019. Para su elaboración se ha empleado el programa Genially, que permite hacer los gráficos interactivos. Y, para la presente memoria, se ha usado el programa de Canva para hacer el cronograma.

4.6. Postproducción

La plataforma escogida para montaje del reportaje es Wix, ya que, al haber trabajado con ella anteriormente, se consideró que permitiría crear un diseño atractivo, además de contar con la ventaja de permitir la incorporación de elementos multimedia sin la necesidad de recurrir a programas externos.

El reportaje se organiza en tres partes. Una introducción, en la que se explica la situación actual, contextualizada con los estudios e investigaciones utilizadas como fuente. El cuerpo del texto, en el que comparan los datos con la percepción que tienen las personas con discapacidad, las familias, y los periodistas. Y, la conclusión, que reflexiona acerca de la evolución que demuestran los datos, la percepción de las personas con discapacidad y la responsabilidad de los medios de comunicación.

5. CONCLUSIONES

En general, tanto los datos de las investigaciones como los entrevistados coinciden en que la situación de la discapacidad en los medios de comunicación está mejorando lentamente, sin embargo, aún no se puede hablar de una completa normalización. Y esto, como varios entrevistados indican, se debe a la precariedad actual del sector, que causa el auge del sensacionalismo, la falta de especialización y el miedo a ofender de los medios de comunicación. Por ello, aunque hay ciertos aspectos que escapan de su alcance, todos los entrevistados invitan a los futuros periodistas a que se eduquen, se informen y cuenten con las personas con discapacidad como fuentes principales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Brisenden, S. (1986). Independent Living and the Medical Model of Disability. *Disability, Handicap and Society*, 1, 173–178.
- Cuesta Suárez, H. N., Marchena Gómez, M. R., & Aguiar Perera, M. V. (2015). Percepciones sobre la discapacidad transmitidas por la prensa escrita española durante 1978, 1995 y 2007. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 21(1). https://doi.org/10.5209/rev_esmp.2015.v21.n1.49094
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-entrevista-recurso-flexible-dinamico-S2007505713727066>
- Discapacidad*. (2023). Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Fernández-Cid, M. (2010). Medios de comunicación, conformación de imagen y construcción de sentido en relación a la discapacidad. *Política y sociedad*, 105-113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3344621&orden=275289&info=link>
- Ferreira, M. A. V. (2008). La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17, 221-232.
- García De La Cruz, J. J. (2008). La inevitable estigmatización de las personas con discapacidad. En J. A. Ledesma (Ed.), *La imagen social de las personas con discapacidad* (pp. 65-88). Ediciones Cinca. https://www.researchgate.net/publication/319748464_La_inevitable_estigmatizacion_de_las_personas_con_discapacidad
- Herrera, I. M. (2007). El papel de los medios de comunicación en la imagen social de la discapacidad. *Comunicación e Discapacidades*, 77-86. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2386950.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2020, 21 de abril). Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2020 Datos provisionales [Comunicado de prensa]. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewiHopCy38r_AhWQdKQEHQcWCRwQFnoECA0QAw&url=https%3A%2F%2Fwww.ine.es%2Fprensa%2Fpad_2020_p.pdf&usg=AOvVaw3atY_Xod1YYjp7Ccwh4qkp&opi=89978449
- Instituto Nacional de Estadística. (2022, 19 de abril). Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD). Principales resultados. Año 2020 [Comunicado de prensa]. https://www.ine.es/prensa/edad_2020_p.pdf
- Labio Bernal, A. (2006). Del estereotipo al amarillismo: prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos sociales vulnerables. *Anàlisi*, 33, 31-44. <https://ddd.uab.cat/record/12822?ln=ca>

- Lantegi Batuak (2007). La percepción social de la discapacidad en Bizkaia. *Zerbitzuan*, 41, 81–97.
<http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/2878/163726.pdf?sequence=1&rd=0031518372646089>
- López-Sánchez, G., Utray Delgado, F., & Ruiz Mezcuá, B. (2020). Representación de la discapacidad en la prensa digital española. *Revista española de discapacidad*, 8(2), 33-55. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.02.02>
- Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. *Trillas*, 65-68.
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi99Yy79K7-AhVoWaQEHXf8ADkQFnoECAwQAQ&url=https%3A%2F%2Fprofeinfo.files.wordpress.com%2F2020%2F06%2Finvestigacion-cualitativa-etnografica-martinez.pdf&usg=AOvVaw2RviYNEuReZjA0zNE758J3>
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Versión abreviada*.
https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAIQw7AJahcKEwj44vi9xsr_AhUAAAAAHQAAAAAQAg&url=https%3A%2F%2Fwww.mintrabajo.gob.gt%2Fimagenes%2FServicios%2FDEL%2FInforme_del_Empleador%2FClasificaci%25C3%25B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf&psig=AOvVaw18stRTi_nrxv0L-fr4G5z&ust=1687099603023487&opi=89978449
- Peñas, E., & Hernández, P. (2019). *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*. <https://www.siiis.net/documentos/ficha/544014.pdf>
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. *Boletín Oficial del Estado*, 289, de 3 de diciembre de 2013.
<https://www.boe.es/eli/es/rdlg/2013/11/29/1/con>
- Redondo, M. (2023). Asignatura Información y Derechos Humanos. Disponible en: <https://campusvirtual.uva.es/course/view.php?id=48546>
- Vázquez-Barquero, J. L. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, Versión abreviada*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwit1ZaHq9f9AhWYxwIHHZ32BowQFnoECBAQAQ&url=https%3A%2F%2Fapps.who.int%2Firis%2Fbitstream%2Fhandle%2F10665%2F43360%2F9241545445_spa.pdf&usg=AOvVaw348uqoGP_v31zX5hvNk7Hz

7. ANEXOS

Anexo 1. Link a la página web <https://mariagarciabcr.wixsite.com/discapacidad>

Anexo 2. Preguntas para Eva Martín

1. Muchas personas con discapacidad coinciden en que en ocasiones la sociedad les imposibilita hacer una ‘vida normal’ más que su propia discapacidad, ya que si el mundo estuviera bien adaptado a ellos serían capaces de hacer lo mismo que el resto de la sociedad ¿Qué opina de esto?
2. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
3. ¿Qué avances le gustaría ver en el futuro (en los próximos 10, 15, 20 años)?
4. ¿Cree que hasta que no se ve la discapacidad de cerca (en uno mismo, en un familiar...) no se comprende la realidad de la situación y las necesidades de este colectivo?
5. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respeto o que podrían hacer más?
6. ¿Qué discapacidad cree que es la que carga con un mayor estigma?
7. ¿Cómo se comunica Plena Inclusión para asegurarse de que las necesidades y deseos de las personas con discapacidad sean escuchados y atendidos?, y ¿qué diferencias hay entre este proceso y como lo hacen los medios de comunicación generalistas?
8. ¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentran a la hora de hacer llegar su mensaje y la importancia de su labor a la sociedad, y ¿cómo piensa que podrían ayudar los medios de comunicación a facilitar esto?
9. Desde su posición como periodista, ¿cómo considera que ha sido la evolución de los medios en relación con la ética, especialmente a la hora de hablar de colectivos discriminados como las personas con discapacidad?
10. ¿Qué cambios son los que más piden las personas con discapacidad y sus familias a la sociedad?
11. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
12. ¿Qué recomendaciones le daría a los medios de comunicación y a los periodistas a la hora de hablar con respeto y adecuación acerca de las personas con discapacidad?, y ¿qué le pediría a los medios de comunicación?

Anexo 3. Preguntas para Rodrigo Sánchez

1. Muchas personas con discapacidad coinciden en que en ocasiones la sociedad les imposibilita hacer una 'vida normal' más que su propia discapacidad, ya que si el mundo estuviera bien adaptado a ellos serían capaces de hacer lo mismo que el resto de la sociedad ¿Qué opina de esto?
2. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
3. ¿Qué avances le gustaría ver en el futuro (en los próximos 10, 15, 20 años)?
4. ¿Cree que hasta que no se ve la discapacidad de cerca (en uno mismo, en un familiar...) no se comprende la realidad de la situación y las necesidades de este colectivo?
5. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respecto o que podrían hacer más?
6. ¿Cómo es el día a día para una persona con discapacidad intelectual? ¿Qué trabas le pone la sociedad en su vida cotidiana?
7. ¿Cuáles son las mayores dificultades que ha encontrado en el ámbito educativo?, y ¿cómo piensa que podrían ayudar los medios de comunicación a la hora de facilitar esto?
8. ¿Qué le gustaría hacer en un futuro y que dificultades cree que va a tener que afrontar?
9. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
10. ¿Qué recomendaciones le daría a los medios de comunicación y a los periodistas a la hora de hablar con respeto y adecuación acerca de las personas con discapacidad?, y ¿qué le pediría tanto a los medios de comunicación como a la sociedad?

Anexo 4. Preguntas para Lourdes Famelgo

2. Muchas personas con discapacidad coinciden en que en ocasiones la sociedad les imposibilita hacer una 'vida normal' más que su propia discapacidad, ya que si el mundo estuviera bien adaptado a ellos serían capaces de hacer lo mismo que el resto de la sociedad ¿Qué opina de esto?
3. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
4. ¿Qué avances le gustaría ver en el futuro (en los próximos 10, 15, 20 años)?
5. ¿Cree que hasta que no se ve la discapacidad de cerca (en uno mismo, en un familiar...) no se comprende la realidad de la situación y las necesidades de este colectivo?
6. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respeto o que podrían hacer más?
7. Como madre de una persona con discapacidad, ¿cuáles son las mayores dificultades que ha encontrado a la hora de ofrecerle una buena educación?, y ¿hasta qué punto cree que estaba esto ligado con la discriminación que sufren las personas con discapacidad intelectual?
8. ¿Cómo considera que podrían ayudar los medios de comunicación a la hora de facilitar esas situaciones?
9. ¿Ha tenido que escuchar comentarios ofensivos en situaciones sociales a la hora de hablar de su hijo con discapacidad?
10. Ahora que Rodrigo se acerca a la adultez, ¿cuáles son las situaciones por las que puede tener que pasar que más teme?
11. ¿Considera que el contenido multimedia y en concreto los medios han contribuido a crear una imagen de personas dependientes acerca de las personas con discapacidad?
12. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
13. ¿Qué recomendaciones le daría a los medios de comunicación y a los periodistas a la hora de hablar con respeto y adecuación acerca de las personas con discapacidad?, y ¿qué le pediría tanto a los medios de comunicación como a la sociedad?

Anexo 5. Preguntas para Esther Duque

1. ¿Cómo ha sido su contacto como periodista con las personas con discapacidad?
2. Muchas personas con discapacidad coinciden en que en ocasiones la sociedad les imposibilita hacer una ‘vida normal’ más que su propia discapacidad, ya que si el mundo estuviera bien adaptado a ellos serían capaces de hacer lo mismo que el resto de la sociedad ¿Qué opina de esto?
3. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
4. ¿Cree que hasta que no se ve la discapacidad de cerca (en uno mismo, en un familiar...) no se comprende la realidad de la situación y las necesidades de este colectivo?
5. ¿Qué discapacidad considera que es la que carga con un mayor estigma?
6. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respeto o que podrían hacer más?
7. Hay un debate, por así decirlo, en torno a la educación de las personas con discapacidad, ya que hay familias que prefieren optar por la educación especial y hay otras que dicen sí, educación especial pero integradora, es decir, que sean los mismos centros a los que van el resto de niños los que ofrezcan esa educación especial. ¿Cuál es su opinión respecto a esto?
8. ¿Cómo considera que ha sido la evolución de los medios en relación con la ética, especialmente a la hora de hablar de colectivos discriminados como las personas con discapacidad?
9. En su carrera profesional, ¿de qué manera ha intentado que se escuchen las necesidades de las personas con discapacidad?
10. ¿Por qué decidió crear la Gaceta de Castilla y León y cuál es su principal objetivo?
11. ¿Qué diferencia hay entre cómo se comunica con su medio y cómo ve que se comunican otros medios?
12. Con respecto a la adaptación para personas sordas, ciegas o con otro tipo discapacidad visual/auditiva, ¿opina que los medios están adaptando sus webs de manera correcta para estos usuarios?
13. ¿Cree que los libros de estilo y códigos deontológicos afrontan el tratamiento informativo de las personas con discapacidad de una manera correcta?
14. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?

15. ¿Qué recomendaciones le darían a los medios de comunicación y los periodistas a la hora de hablar con respeto y adecuación acerca de las personas con discapacidad?, y ¿qué le pediría a los medios de comunicación en materia de ética?

Anexo 6. Preguntas para Rocío Molpeceres

1. Muchas personas con discapacidad coinciden en que en ocasiones la sociedad les imposibilita hacer una 'vida normal' más que su propia discapacidad, ya que si el mundo estuviera bien adaptado a ellos serían capaces de hacer lo mismo que el resto de la sociedad ¿Qué opina de esto?
2. ¿Cómo es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
3. ¿Ha visto una evolución durante su vida, en comparación con las épocas anteriores?
4. ¿Cree que hasta que no se ve la discapacidad de cerca (en uno mismo, en un familiar...) no se comprende la realidad de la situación y las necesidades de este colectivo?
5. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respeto o que podrían hacer más?
6. ¿Qué discapacidad cree que es la que carga con un mayor estigma?
7. ¿Cuál es su papel en Aspace?
8. ¿Cómo se comunica Aspace para asegurarse de que las necesidades y deseos de las personas con parálisis cerebral sean escuchados y atendidos?, y ¿qué diferencias hay entre este proceso y como lo hacen los medios de comunicación generalistas?
9. ¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentran a la hora de hacer llegar su mensaje y la importancia de su labor a la sociedad, y ¿cómo piensa que podrían ayudar los medios de comunicación a facilitar esto?
10. ¿Cómo cree que ha sido la evolución de los medios en relación con la ética, especialmente a la hora de hablar de colectivos discriminados como las personas con discapacidad?
11. Con respecto a la adaptación para personas sordas, ciegas o con otro tipo discapacidad visual/auditiva, ¿opina que los medios están adaptando sus webs de manera correcta para estos usuarios?
12. Hay un debate, por así decirlo, en torno a la educación de las personas con discapacidad, ya que hay familias que prefieren optar por la educación especial y hay otras que dicen sí, educación especial pero integradora, es decir, que sean los mismos centros a los que van el resto de niños los que ofrezcan esa educación especial. ¿Cuál es su opinión respecto a esto?
13. ¿Cuáles son las mayores dificultades que ha experimentado personalmente en el ámbito educativo?, y ¿en el laboral?
14. ¿Cómo es el día a día para una persona con discapacidad? ¿Qué trabas le pone la sociedad en su vida cotidiana?
15. ¿Qué le gustaría hacer en un futuro y qué dificultades cree que va a poder encontrarse?

16. ¿Opina que los medios podrían ayudar a mejorar situaciones como las que comenta si le dieran voz a las personas que pasan por ellas?
17. ¿Cree que las familias quieren proteger tanto a las personas con discapacidad que las terminan aislando en cierta manera?
18. ¿Considera que el contenido multimedia y en concreto los medios han contribuido a crear una imagen de personas dependientes acerca de las personas con discapacidad?
19. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
20. ¿Qué recomendaciones le daría a los medios de comunicación y a los periodistas a la hora de hablar con respeto y adecuación acerca de las personas con discapacidad?, y ¿qué le pediría a los medios de comunicación y a la a la sociedad?

Anexo 7. Preguntas para Marta Álvarez

1. ¿Cómo ha sido su contacto como periodista con las personas con discapacidad?
2. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
3. ¿Considera que se está haciendo suficiente para dar accesibilidad en todos los contextos (social, salud, educación, empleo...) a las personas con discapacidad?
4. ¿Cree que las familias quieren proteger tanto a las personas con discapacidad que las terminan aislando en cierta manera?
5. ¿Qué discapacidad considera que es la que carga con un mayor estigma?
6. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respeto o que podrían hacer más?
7. ¿Cómo considera que ha sido la evolución en el tratamiento mediático de las personas con discapacidad?
8. Teniendo en cuenta que este colectivo es de los pocos a los que puede pertenecer cualquier persona en cualquier punto de su vida, ¿opina que se dedica el tiempo suficiente a hablar de sus necesidades o las dificultades por las que pasan?
9. Desde el punto de vista de la ética, ¿cómo abordan en sus guías de estilo las informaciones acerca de colectivos discriminados? ¿Hacen alguna indicación específica a la hora de hablar de personas con discapacidad?
10. Con respecto a la adaptación para personas sordas, ciegas o con otro tipo discapacidad visual/auditiva, ¿opina que los medios están adaptando sus webs de manera correcta para este tipo de usuarios?
11. ¿Qué opina de la necesidad de la existencia de medios especializados que pongan el centro de la atención en las personas con discapacidad y sus necesidades?
12. ¿Considera que el contenido multimedia y en concreto los medios han contribuido a crear una imagen de personas dependientes acerca de las personas con discapacidad?
13. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
14. ¿Qué recomendaciones le daría a los futuros periodistas a la hora de hablar de temas sociales?, y ¿qué le pediría a los futuros periodistas en materia de ética?

Anexo 8. Preguntas para César Brito

1. ¿Cómo ha sido su contacto como periodista con las personas con discapacidad?
2. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
3. ¿Qué discapacidad considera que es la que carga con un mayor estigma?
4. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respecto o que podrían hacer más?
5. ¿Cómo considera que ha sido la evolución en el tratamiento mediático de las personas con discapacidad?
6. Teniendo en cuenta que este colectivo es de los pocos a los que puede pertenecer cualquier persona en cualquier punto de su vida, ¿opina que se dedica el tiempo suficiente a hablar de sus necesidades o las dificultades por las que pasan?
7. Al ser una persona con discapacidad ¿Qué trabas se encuentra en su vida cotidiana?
8. ¿Cree que hasta que no se ve la discapacidad de cerca (en uno mismo, en un familiar...) no se comprende la realidad de la situación y las necesidades de este colectivo?
9. Con respecto a la adaptación para personas sordas, ciegas o con otro tipo de discapacidad visual/auditiva, ¿opina que los medios están adaptando sus webs de manera correcta para estos usuarios?
10. Desde el punto de vista de la ética, ¿cómo aborda el Colegio de Periodistas en su código deontológico las informaciones acerca de colectivos discriminados? ¿Hacen alguna indicación específica a la hora de hablar de personas con discapacidad?
11. ¿Qué opina de la necesidad de la existencia de medios especializados que pongan el centro de la atención en las personas con discapacidad y sus necesidades?
12. ¿Considera que el contenido multimedia y en concreto los medios han contribuido a crear una imagen de personas dependientes acerca de las personas con discapacidad?
13. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
14. ¿Qué recomendaciones o peticiones le haría a los futuros periodistas en materia de ética?

Anexo 9. Preguntas para Estela Carretero

1. ¿Cómo ha sido su contacto como periodista con las personas con discapacidad?
2. ¿Cuál cree que es la situación social de las personas con discapacidad actualmente en España? ¿Considera que se está avanzando hacia la aceptación o que aún hay mucha reticencia al cambio?
3. ¿Qué discapacidad considera que es la que carga con un mayor estigma?
4. Se considera que los medios de comunicación desempeñan tres funciones útiles para la sociedad: informar, formar y entretener. ¿Opina que están haciendo una labor correcta a la hora de hacer esa labor de educar a la sociedad respecto o que podrían hacer más?
5. ¿Cómo considera que ha sido la evolución en el tratamiento mediático de las personas con discapacidad?
6. Teniendo en cuenta que este colectivo es de los pocos a los que puede pertenecer cualquier persona en cualquier punto de su vida, ¿opina que se dedica el tiempo suficiente a hablar de sus necesidades o las dificultades por las que pasan?
7. Con respecto a la adaptación para personas sordas, ciegas o con otro tipo discapacidad visual/auditiva, ¿opina que los medios están adaptando sus webs de manera correcta para estos usuarios?
8. Desde el punto de vista de la ética, ¿cómo aborda el Colegio de Periodistas en su código deontológico las informaciones acerca de colectivos discriminados? ¿Hacen alguna indicación específica a la hora de hablar de personas con discapacidad?
9. ¿Cuáles son los mayores errores que escucha o lee en las noticias que involucran o hablan de personas con discapacidad?
10. ¿Qué recomendaciones o peticiones le haría a los futuros periodistas en materia de ética?